



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 17

SGC

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2020-00037	JUDY MILENA CUELLAR SALINAS	JOHN FIDEL HERNANDEZ PARRA	12-05-2023	Autoriza entrega de titulo
2	PERTENENCIA 2021-00027	OSDWAR JHOEL GUALTEROS DELGADILLO	EFRAIN GUALTEROS RODRIGUEZ Y OTROS	12-05-2023	Admite reforma de la demanda
3	PERTENENCIA 2021-00056	FILIBERTO GUZMAN RAMIREZ	PINEDA MEDINA NANCY MAYERLY Y PERSONAS INDETERMINADAS	12-05-2023	Fija fecha para audiencia art. 372 C.G.P.
4	EJECUTIVO 2022-00021	JOSE ÁLEXANDER LOPEZ ARCINIEGAS	JOSE ANGEL FLORIAN LOPEZ	12-05-2023	Continua adelante con la ejecución
5	PERTENENCIA 2022-00057	ANA FLORINDA PEÑA AMEZQUITA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VICENTE PEÑA ALVARADO y OTROS	12-05-2023	Deja a disposición oficio respuesta ORIP Chiquinquirá
6	EJECUTIVO 2023-00019	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS RAMIRO FAJARDO RAMOS	12-05-2023	-Libra mandamiento de pago. -Decreta medida cautelar.
7	EJECUTIVO 2023-00021	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALEJANDRO TORO FIELD	12-05-2023	Admite demanda y decreta medida cautelar
8	EJECUTIVO 2023-00022	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DAIRO YESID URREGO ESPITIA	12-05-2023	Admite corrección de demanda

Dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto en la ley 2213 de 2022; para notificar legalmente a las partes fijo el presente estado, por un término de un día en el microsítio web de la página de la Rama Judicial, el cual se encuentra en un lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hoy quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023). VER AUTOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:



*Consejo Superior
de la Judicatura*

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 17**

SGC

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-pablo-de-borbur/92>

Carlos José Rodríguez Villamizar
Secretario Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal San Pablo De Borbur - Boyacá